

FECHA: 25/09/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                      |                                                                     |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN  | NGPE2CK                                                             |
| RAZÓN SOCIAL         | BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO |
| TIPO DE ASAMBLEA     | CONTRATO DE FIDEICOMISO                                             |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 28/11/2017                                                          |
| SERIE                | 17                                                                  |

DERECHOS

|                   |               |               |              |
|-------------------|---------------|---------------|--------------|
| TIPO DE DERECHO   |               |               |              |
| CANJE             |               |               |              |
| FECHA DE REGISTRO | FECHA DE PAGO | LUGAR DE PAGO | FECHA EXDATE |
| 02/10/2026        | 05/10/2026    | INDEVAL       | 02/10/2026   |

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '17' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '17' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo de la Serie I identificados con clave de pizarra "NGPE2CK 17" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/6284 de fecha 28 de noviembre de 2017 (el "Contrato de Fideicomiso") donde Northgate México PE 11, S. de R.L de C.V., actúa como fideicomitente (el "Fideicomitente"), NGM PE 11, LP., como administrador, ce-inversionista y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que el 5 de octubre de 2026 se llevará a cabo el canje del Título ante esa Institución para el Depósito de Valores. Dicho canje se sustenta en (i) las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 20 de enero de 2020 y 24 de febrero de 2025; y (ii) la sustitución del Fiduciario, de conformidad con las resoluciones unánimes adoptadas fuera de Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 31 de julio de 2025, en las que se aprobó, entre otros asuntos, la sustitución fiduciaria de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el "Fiduciario Sustituido"), como fiduciario del Fideicomiso, para ser sustituido por el Fiduciario; así como llevar a cabo las modificaciones necesarias y/o convenientes al Fideicomiso y a los demás documentos de la operación, a fin de instrumentar la sustitución del Fiduciario Sustituido.

## **Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 25/09/2026



---

### **OBSERVACIONES**